

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA IMPORCOMPRAS S. A
CELEBRADO EL DÍA LUNES 10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Boyacá 1520 entre Aguirre y Clemente Ballén se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía IMPORCOMPRAS S. A. Con la asistencia de los socios LILIA PATRICIA OCHOA BRITO, por sus propios derechos y propietario de setecientos veinte 720 participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100/100 ROSA DEYSE BERMEO BRITO propietario de cuarenta 40 participación, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.100.

Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 del Capital Social suscrito que es de OCHOCIENTOS DOLARES (800,00). Por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sra. Kianna Patricia Wong Ochoa en su calidad de Presidente actuando como secretaria la Señora Lilia P. Ochoa B. en su calidad de Gerente de la compañía.

La Sra. Kyanna P. Wong O. ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El mismo que está presente el 100/100 Declarándose legalmente instalada la presente Junta.

Por secretaria se da lectura al orden del día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que consta de un solo punto

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO AÑO 2016

Toma la palabra la Sra. Kianna P. Wong O C. En su calidad de Presidente para declarar formalmente instalada la presente Junta Universal de Socios y se ordena tratar el único punto de esta Junta

|1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO AÑO 2016

El señora Lilia P. Ochoa B. en calidad de Gerente de la Compañía manifiesta e informa a los accionistas que los Estados Financieros del ejercicio 2016 están listos para revisión, aprobarlos previa la presentación a los organismos de control.

La Sra. Rosa D. Bermeo B solicita información y una explicación de ciertos rubros de los Estados Financieros, El Contador aquí presente informa sobre las inquietudes de la accionista Rosa D. Bermeo B. quedando satisfecha.

Nuevamente interviene el Señora Lilia P. Ochoa B. para manifestar que necesita la aprobación y la autorización de la presente Junta para realizar la presentación de los mismos. y presentarlas tanto al S. R. I

Interviene el señora Rosa D Bermeo B. manifestando que debemos dar la autorización solicitada para cumplir con este requisito

Tras breves deliberaciones de los accionistas presentes y luego de escuchar las intervenciones sobre los Estado Financieros del ejercicio 2016. Se autoriza y aprueba los Estados Financieros del ejercicio 2016 igual manera autoriza que la firma del Gerente General Señora Lilia P, Ochoa B legalice los documentos respectivos.

Siendo las quine horas con treinta minutos y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Compañía agradece la concurrencia de los socios y dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento de la superintendencia de Compañías en su artículo vigésimo tercero se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta.

La junta cumpliendo con esta reglamentación deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son

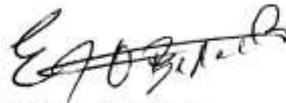
a.- Lista de asistencia con Nro. De participaciones que representan

b.- Copia de acta de la presente Junta certificada por secretario

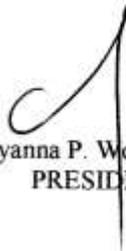
Se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes. En forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta



Lilia P. Ochoa B
ACCIONISTA



ROSA D. Bermeo B.
ACCIONIATA



Kyanna P. Wong Ochoa
PRESIDENTE